



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el diagnóstico ambiental del aprovechamiento del recurso de las sección A), calizas para uso industrial, en la cantera «La Algareta», en el término municipal Estadilla (Huesca), promovido por la mercantil Carburo del Cinca, S.A. (N.º Expte. INAGA/500201/011/2011/11474).

Carburo del Cinca, S. A., ha solicitado el inicio del procedimiento previo a la solicitud y obtención de la licencia ambiental de actividad clasificada previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 7/2006, de 22 de junio, de Protección Ambiental de Aragón, del aprovechamiento de recursos de la sección A), calizas para uso industrial, en la cantera «La Algareta», en el término municipal de Estadilla (Huesca).

De conformidad con lo establecido en dicha disposición transitoria, se acuerda someter a información pública durante veinte días, el diagnóstico ambiental del aprovechamiento de recursos de la sección A), calizas para uso industrial, en la cantera «La Algareta», en el término municipal de Estadilla (Huesca), promovido por Carburo del Cinca, S. A..

La documentación podrá ser consultada en el ayuntamiento de Estadilla y en las dependencias del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza (avenida Pablo Ruiz Picasso, 63; Edificio Dinamiza 2C, planta 3ª.).

Zaragoza, 13 de febrero de 2012.—El Jefe del Área II, Luis Crespo Echeverría.